

SESIÓN: Quincuagésima Quinta Extraordinaria.
FECHA: 19 de septiembre del 2024.
HORA: 13:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Lectura del acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 29 de agosto del 2024. Aprobación en su caso. **(Secretaría del Consejo General)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 199/SE/19-09-2024, por el que se aprueba la quinta modificación del Programa Operativo Anual y la séptima modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios para atender requerimientos de diversas áreas administrativas Aprobación en su caso. **(Comisión de Administración)**.

3.- Proyecto de Acuerdo 200/SE/19-09-2024, por el que se aprueba la modificación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual, así como el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2025, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. **(Comisión de Administración)**.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.